Señores

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Municipio de Acacías

Ref.: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 185 de 2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE ACACÍAS META".

En mi condición de supervisora del contrato señalado en la referencia, adjunto a la presente los documentos relacionados a continuación, para el trámite del **TERCER PAGO**; correspondiente al periodo del 01/04/24 al 30/04/24.

No.	DOCUMENTO	SI	NO	NA
1.	Informe y Acta de Pago	X		
2.	Factura o documento equivalente, según corresponda (Cuando aplique)	X		
3.	Pago de aportes a seguridad social, pensión y ARL (planilla correspondiente al IBC del contrato)	X		
4.	Paz y salvo gestión documental – Control Doc (Pago final)			X
5.	Certificado Inventario Documental (Pago final)			X
6.	Acta de liquidación (Cuando aplique)			X
7.	Anexos, soportes y/o evidencias. Enumeradas (Cuando aplique)	X		
8.	Copia del Rut (con fecha de expedición actual)	X		
9.	Copia del Registro Presupuestal (Actualizado)	X		
10.	Certificado de Cuenta Bancaria (Máximo un (1) mes de expedición)	X		

Nota1: Además de los presentes documentos deberá observarse los requerimientos adicionales inmersos en el Estudio Previo parte integral de cada contrato.

Nota2: El contratista deberá disponer de un correo electrónico con dominio **Gmail**, con el fin de que el contratista pueda acceder a la respectiva carpeta de ejecución de su contrato en el DRIVE "Recepción Contratación", carpeta "EJECUCIÓN".

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA

SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA
Secretaria de Planeación y Vivienda
Supervisora Contrato No.185 de 2024

Proyectó : Brayan Yesid Chingaté Rojas – Contratista Secretaría de Planeación y Vivienda

FECHA QUE RECIBE	OFICINA QUE RECIBE	SERVIDOR QUE RECIBE	CANTIDAD DE FOLIOS	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
	Contabilidad				
	Secretaría Administrativa y Financiera				
	Tesorería				

INFORME Y ACTA DE PAGO No. 3 de 6
CONTRATO No. 185 de 2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATISTA:	OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES
CESIONARIO:	N/A
NIT/ C.C.:	86040480
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE ACACÍAS META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.900.000)
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.900.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	FEBRERO 23 DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	FEBRERO 26 DE 2024
FECHA DE CESIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN - INICIAL:	JULIO 25 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	JULIO 25 de 2024
SUPERVISIÓN:	SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA
PERIODO EJECUTADO:	01/04/2024 al 30/04/2024
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL:	43,33%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA ADICIÓN:	N/A

En Acacías - Meta a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024); se reunieron en la Secretaría de Planeación y Vivienda, los suscritos **SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA** y **OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES** en calidad de Supervisora y Contratista; con el fin de suscribir la presente ACTA teniendo en cuenta lo siguiente:

1.Que el contratista presenta informe mensual de actividades del período antes mencionado.

2.Que la supervisora realizó la verificación de los pagos de seguridad social del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de sus honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

No. Pago	Valor pago mensual	Valor IBC 40%	Numero de planilla	Mes o periodo pagado	Vr. Pagado
Pago No. 1	$796.667	$1.300.000	9462328401	ENERO	$370.900
Pago No. 2	$4.780.000	$1.610.000	9464335554	FEBRERO	$475.800
Pago No. 3	$4.780.000	$1.915.000	9465742106	MARZO	$566.500

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 23.900.000
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.900.000
VALOR PAGADO DEL ACTA DE PAGO No. 01	$796.667
VALOR PAGADO DEL ACTA DE PAGO No. 02	$4.780.000
VALOR TOTAL PAGADO (LA SUMATORIA DE LAS ACTAS YA PAGADAS)	$5.576.667
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$4.780.000
VALOR POR EJECUTAR O SALDO A LIBERAR	$13.543.333

El valor del presente pago se cancelará con cargo a:

➢ ***REGISTROS AFECTADOS EN PAGOS ANTERIORES.***

# REGISTRO	*RUBRO*	*VR. MPR*	*VR. AFECTADO*	*SALDO REGISTRO*	*CONCEPTO*	*FUENTE*
2024000315	2.3.45.4599.1000.01	$23.900.000	$796.667	$23.103.333	1er PAGO	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
2024000315	2.3.45.4599.1000.01	$23.900.000	$4.780.000	$18.323.333	2do PAGO	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

➢ ***REGISTROS A AFECTAR PARA ESTE PAGO.***

# DE REGISTRO	*RUBRO*	*SALDO REGISTRO*	*VR. AFECTADO*	*FUENTE*
2024000315	2.3.45.4599.1000.01	$18.323.333	$4.780.000	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
		VALOR AFECTADO	$4.780.000	

2. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1	Elaborar diagnóstico que permita describir el estado y el nivel de avance del componente de la Gestión Ambiental Institucional; e identificar y priorizar las oportunidades de mejora	El contratista está en proceso de consolidación de la información obtenida en las mesas de trabajo con los líderes y/o enlaces de los procesos Gestión TIC, Gestión Infraestructura, Gestión Salud y Gestión Documental para la elaboración del diagnóstico ambiental institucional con base en las caracterizaciones vigentes de los procesos que hacen parte del Sistema de Gestión de la Administración Municipal. En espera la información solicitada a diferentes áreas de la administración municipal, tales como Secretaría Administrativa y Financiera y Secretaría Infraestructura, en cuanto a la información relacionada con consumos de agua y energía, parque automotor, inversiones ambientales entre otras, que servirá de base para la elaboración del Diagnóstico Ambiental Institucional.
2	Actualizar la matriz de aspectos e impactos ambientales institucional, conforme a los lineamientos y metodología definida en el sistema de gestión de la entidad	El contratista elaboró la versión preliminar del nuevo procedimiento para la identificación, valoración y acciones de mejora de aspectos e impactos ambientales institucionales, el cual fue validado por la Profesional Especializada del SIG para su normalización en el Sistema Integrado de Gestión. El contratista se encuentra en proceso de actualización de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales Institucional con base en la metodología definida en el procedimiento actualizado, validado y aprobado. **Ver Anexo 1:** Procedimiento GSIG – PD – 09
3	Revisar y actualizar los requisitos legales ambientales y otros requisitos aplicables a la entidad.	El contratista revisó y actualizó los requisitos legales ambientales y otros requisitos aplicables a la entidad en el documento GEST – F – 02 Normograma del Proceso Gestión SIG, el cual está en proceso de revisión y validación por la Profesional Especializada SIG. **Ver Anexo 2:** GEST – F – 02 Normograma
4	Formular y/o actualizar los planes, programas y estrategias ambientales a ejecutar, con sus respectivas metas e indicadores para su medición y seguimiento.	El contratista está en proceso de la recopilación, validación y verificación de información ambiental existente en el proceso Gestión SIG que junto al Diagnóstico Ambiental Institucional que se elabore, servirá de base para la formulación y/o actualización de los planes, programas y estrategias ambientales a ejecutar, con sus respectivas metas e indicadores para su medición y seguimiento, los cuales quedarán incluidos en la versión final de Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA- que se entregue en el quinto y último mes de ejecución contractual.

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
5	Diseñar y estructurar el Plan de Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Alcaldía de Acacias de conformidad con las metodologías y requisitos diseñados y establecidos para ello, el cual deberá contener como mínimo el diagnóstico de la gestión ambiental institucional, la matriz de aspectos e impactos ambientales, normativa ambiental aplicable a la entidad, programas de gestión ambiental y demás componentes que se estimen necesarios incluir con base en necesidades y/o requerimientos de la entidad.	Está en proceso la elaboración de la versión preliminar del PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL -PIGA-2024-2027, el cual ya cuenta con los siguientes numerales: 1. Objetivo, 2. Alcance, 3. Responsables, 4. Definiciones y Terminología Aplicable, y 5. Marco Normativo y Documentos de Referencia. El contratista dará cumplimiento con esta obligación al terminar el quinto y último mes de ejecución contractual.
6	Promover la cultura y las buenas prácticas ambientales al interior de la Alcaldía de Acacías, ejecutando campañas educativas, socializaciones y demás actividades relacionadas.	El contratista está en proceso de diseñar campañas de capacitación y sensibilización ambiental dirigidas a promover la cultura y las buenas prácticas ambientales al interior de la Alcaldía de Acacías con el apoyo de la Oficina de las TIC en temas relacionados con la correcta aplicación del código de colores para la separación en la fuente de residuos sólidos ordinarios al interior de la Entidad, según lo establecido por la Resolución 2184 de 2019. En el momento se cuenta con una primera versión de la infografía y video alusivo a dicho tema el cual está en proceso de validación con base en observaciones dadas por la Oficina SIG. **Ver Anexo 3:** Campañas de Educación Ambiental (Versión preliminar de infografía y video alusivo a la separación en la fuente de residuos sólidos ordinarios). Así mismo, durante el proceso de inducciones que se han venido realizando con los diferentes contratistas de cada una de las Secretarías de la Alcaldía se ha realizado la respectiva socialización del componente ambiental promoviendo la cultura y las buenas prácticas ambientales principalmente en el tema de la adecuada separación en la fuente de residuos sólidos generados al interior de la alcaldía. **Ver Anexo 4:** Presentación de Inducción 2024
7	Apoyar en la elaboración y revisión de los documentos que conforman el Sistema de Gestión de los procesos o actividades que se le asignen	El contratista está en proceso de la recopilación, validación y verificación de información ambiental existente en el proceso Gestión SIG, la cual servirá de base para la elaboración y revisión de documentos que conforman el Sistema de Gestión.

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
8	Realizar demás actividades determinadas por la Secretaría de Planeación y Vivienda y necesarias para el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG – MIPG).	El contratista apoyó la actividad de Monitoreo y Revisión de los Mapas de Riesgos de Gestión y de Corrupción del Sistema Integrado de Gestión (SIG – MIPG) del proceso Gestión Fomento y Desarrollo Sostenible, efectuando mesas de trabajo los días 10 y 24 de abril con los Profesionales Universitarios y de apoyo del proceso en mención, generando recomendaciones y fortalecimiento en la descripción de los riesgos y controles para su gestión. **Ver Anexo 5:** Registros de Asistencias Monitoreo y Revisión Mapa de Riesgos de Gestión y de Corrupción. **Ver Anexo 6:** Registro fotográfico Monitoreo y Revisión Mapas de Riesgos de Gestión y de Corrupción. Así mismo, se prestó apoyo en la realización de la Inducción a contratistas sobre los Aspectos Generales del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG – MIPG de la Alcaldía de Acacías, con base en la siguiente programación: ● Abril 12 de 2024: Grupo 1 - Secretaría de Salud (8:00 am) ● Abril 12 de 2024: Grupo 2 – Secretaría de Salud (9:00 am) ● Abril 12 de 2024: Infraestructura y Salud (10:00 am) ● Abril 17 de 2024: Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible (9:00 am) ● Abril 17 de 2024: Secretaría de Gobierno (11:00 am) ● Abril 17 de 2024: Secretaría de Gobierno (4:00 pm) ● Abril 24 de 2024: Secretaría Gobierno, Oficina Jurídica y Despacho del Alcalde (9:00 am) ● Abril 24 de 2024: Secretarías: Social – Educación, Cultura y Deportes. (11:00 am) ● Abril 24 de 2024: Oficina de Contratación (2:00 pm) **Ver Anexo 4:** Presentación Inducción **Ver Anexo 7:** Registros de Asistencia Inducción SIG – MIPG **Ver Anexo 8:** Evidencia fotográfica Inducción SIG – MIPG

Estado del contrato:

EN EJECUCIÓN	X
TERMINADO	

3. **EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES**; Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique:

Excelente: 5 Bueno: 4 Regular: 3 Malo:

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
Cumplimiento del objeto del contrato	5
Calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio	5
Cumplimiento en los tiempos de entrega	5
Personal Idóneo	N/A
Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias	5
PUNTAJE PROMEDIO	5

OBSERVACIONES:

4. La supervisión certifica que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones adquiridas en el contrato; por lo que es procedente realizar el pago correspondiente al período relacionado en la tabla de datos generales del presente documento.

5. El pago se debe abonar a la cuenta de Ahorros No 84429982501 del banco BANCOLOMBIA.

6. **ANEXOS**

a) Soporte de las actividades de las Obligaciones Específicas, relacionados como anexo en cada una de las actividades.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Firmado digitalmente por SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA

SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA
Supervisora
Secretaria de Planeación y Vivienda

OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES
Contratista
C.C. 86.040.480

ESTHER RODRIGUEZ GARAVITO
Apoyo a la supervisión Profesional Especializado SIG

Revisado: Brayan Yesid Chingaté Rojas – Contratista Secretaría de Planeación y Vivienda.

LA ALCALDÍA DE ACACÍAS

DEBE A:

OSCAR HARVEY GOMEZ ÑUZTES
CC 86.040.480

La suma de: Cuatro millones setecientos ochenta mil pesos m/cte ($4.780.000), por concepto de Tercer Pago Contrato No. 185 de 2024 cuyo objeto es la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE ACACÍAS META*.

Periodo Ejecutado: 01/04/2024 al 30/04/2024.

El pago se debe abonar a la cuenta de Ahorros No 84429982501 del banco BANCOLOMBIA.



OSCAR HARVEY GOMEZ ÑUZTES
CC 86.040.480
E-mail: oskargomez2024@gmail.com
Contacto: 3115982298

02 DE MAYO DE 2024.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86040480		GOMEZ ÑUZTES OSCAR HARVEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 16 # 37 J 63 Brr GUATIQUIA	VILLAVICENCIO-META	6844287	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	583706485	9465742106	I	2024/04/17	2024/04/18	BANCOLOMBIA	1	$566,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,915,000	$306,400			$1,915,000	$239,400			$0	$0			$1,915,000	$20,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,915,000	$306,400			$1,915,000	$239,400			$0	$0			$1,915,000	$20,000		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,915,000	$306,400			$1,915,000	$239,400			$0	$0			$1,915,000	$20,000		$0	$0
1	CC	86040480 GOMEZ OSCAR	230201	30	$1,915,000	$306,400	EPS002	30	$1,915,000	$239,400		0	$0	$0	14-23	30	$1,915,000	$20,000	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,915,000	$306,400			$1,915,000	$239,400			$0	$0			$1,915,000	$20,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86040480		GOMEZ ÑUZTES OSCAR HARVEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 16 # 37 J 63 Brr GUATIQUIA	VILLAVICENCIO-META	6844287	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	583706485	9465742106	I	2024/04/17	2024/04/18	BANCOLOMBIA	1	$566,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$306,400	$300	$0	$306,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$306,400	$300	$0	$306,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,000	$100	$0	$20,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,000	$100	$0	$20,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$239,400	$300	$0	$239,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$239,400	$300	$0	$239,700
TOTAL				**1**	**$565,800**	**$700**	**$0**	**$566,500**

ANEXO 1 - PROCEDIMIENTO GSIG - PD - 08 V10 2024. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES INSTITUCIONALES

PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES INSTITUCIONALES

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para la identificación y valoración de aspectos ambientales relacionados con las actividades, productos y servicios que desarrolla la Alcaldía de Acacías y que puedan generar impactos ambientales significativos.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las actividades administrativas y operativas realizadas por la Administración Municipal de Acacías con alcance a todos los procesos de la entidad, funcionarios, contratistas y demás partes interesadas que desarrollen actividades directas o indirectas al interior de la Alcaldía de Acacias.

3. RESPONSABLES

- Secretaría de Planeación y Vivienda
- Profesional Especializado SIG.

4. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA APLICABLE

- **Aguas residuales domésticas:** son las aguas vertidas, recolectadas y transportadas por el sistema de alcantarillado público, compuestas por las aguas residuales domésticas y las aguas no domésticas.[1]

- **Aire:** Es el fluido que forma la atmósfera de la Tierra, constituido por una mezcla gaseosa cuya composición es, cuando menos, de veinte por ciento (20%) de oxígeno, setenta y siete por ciento (77%) de nitrógeno y proporciones variables de gases inertes y vapor de agua, en relación volumétrica.[2]

- **Aprovechamiento:** Actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje por parte de la persona prestadora.[3]

[1] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
[2] Colombia. Decreto 1076 de 2015, Art. 2.2.5.1.1.1. Reglamento Único Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
[3] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

- **Aspecto ambiental**: Elemento de las actividades, productos o servicios de la organización que puede interactuar con el medio ambiente.[4]

- **Aspecto ambiental significativo:** Es aquel que, tras la evaluación de los impactos ambientales derivados del mismo, es considerado de especial relevancia por sus impactos sobre el medio ambiente.[5]

- **Contaminación:** Se entiende por contaminación la alteración del ambiente con sustancias o formas de energía puestas en él, por actividad humana o de la naturaleza, en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y la fauna, degradar la calidad del ambiente o de los recursos de la nación o de los particulares.[6]

- **Contaminación atmosférica:** Es el fenómeno de acumulación o de concentración de contaminantes en el aire.[7]

- **Desarrollo Sostenible:** Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.[8]

- **Desempeño ambiental:** desempeño relacionado con la gestión de aspectos ambientales. En el contexto de los sistemas de gestión ambiental, los resultados se pueden medir con respecto a la política ambiental, los objetivos ambientales u otro criterio, mediante el uso de indicadores.[9]

- **Impacto Ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización. [10] Cualquier alteración en el medio ambiental biótico, abiótico y socioeconómico, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.[11]

[4] Norma Internacional ISO 14001:2015 (traducción certificada). Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso. ISO 2015.
[5] https://www.globalstd.com/blog/diferencia-entre-aspecto-ambiental-y-aspecto-ambiental-significativo/
[6] Colombia. Decreto-Ley 2811 de 1974, Art. 8. Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
[7] Colombia. Decreto 1076 de 2015, Art. 2.2.5.1.1.1. Reglamento Único Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
[8] Colombia. Ley 99 de 1993, Art. 3. Crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
[9] Norma Internacional ISO 14001:2015 (traducción certificada). Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso. ISO 2015.
[10] Norma Internacional ISO 14001:2015 (traducción certificada). Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso. ISO 2015.
[11] Colombia. Decreto 1076 de 2015, Art. 2.2.2.3.1.1. Reglamento Único Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- **Gestión Ambiental:** En general, se puede definir la gestión como todas las actividades intra y extra organizacionales que implican el establecimiento de objetivos y metas, la evaluación de su cumplimiento y del desempeño institucional, así como el desarrollo de una filosofía de operación que garantice la supervivencia de la organización en el sistema social correspondiente. Ahora, la gestión ambiental es entendida en la actualidad como el conjunto de actividades humanas encaminadas a procurar la ordenación del medio ambiente y contribuir al establecimiento de un modelo de desarrollo sustentable.[12]

- **Gestión integral de residuos sólidos:** Es el conjunto de actividades encaminadas a reducir la generación de residuos, a realizar el aprovechamiento teniendo en cuenta sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento con fines de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización. También incluye el tratamiento y disposición final de los residuos no aprovechables.[13]

- **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales:** es un factor fundamental para la optimización del Sistema Integrado de Gestión, ya que permite minimizar y controlar el efecto que tiene la operatividad organizacional en el medio ambiente, a través de la identificación, evaluación, control y seguimiento de los aspectos ambientales que generan un impacto en el entorno, garantizando de esta forma su compromiso con la sostenibilidad.[14]

- **Medio ambiente:** entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.[15] La expresión medio ambiente es redundante, siendo más apropiado hablar únicamente de ambiente. Ambas palabras significan lo mismo: entorno; y por eso su significado más común es *"todo aquello que nos rodea*".[16]

- **Organización:** persona o grupo de personas que tienen sus propias funciones y responsabilidades, autoridades y relaciones para el logro de sus objetivos. El concepto de organización incluye, entre otros, un trabajador independiente, compañía, corporación, firma, empresa, autoridad, sociedad, organización benéfica o institución, o una parte o combinación de éstas, ya estén constituidas o no, públicas o privadas.[17]
- **Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA-:** Es el instrumento de planeación ambiental en el que se concretan programas de gestión con base en el análisis de la

[12] Colombia. Ministerio de Minas y Energía - Instituto de Investigación e Información Geocientífica Minero- Ambiental Y Nuclear "INGEOMINAS". Conceptos básicos de gestión ambiental en ciencias de la Tierra. Bogotá, 2002.
[13] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
[14] https://hse.software/2022/09/08/matriz-de-aspectos-e-impactos-ambientales-que-deberia-contener
[15] Norma Internacional ISO 14001:2015 (traducción certificada). Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso. ISO 2015.
[16] Cifuentes, S. Germán. El medio ambiente: Un concepto jurídico indeterminado en Colombia. The environment: a vague legal concept in Colombia. Justicia Juris, ISSN 1692-8571, Vol. 9. Abril-Septiembre 2008 Pág. 37-49.
[17] Norma Internacional ISO 14001:2015 (traducción certificada). Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso. ISO 2015.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA. NO imprima este documento de no ser necesario. Asegúrese de consultar la versión vigente.

situación ambiental de las entidades. A partir de dicho análisis se concretan proyectos y acciones.[18]

- **Programa para el uso eficiente y ahorro del agua:** conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico.[19]

- **Prevención de la Contaminación:** utilización de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o en combinación) la creación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir los impactos ambientales adversos.[20]

- **Reciclador de oficio:** Persona natural que realiza de manera habitual las actividades de recuperación, recolección, transporte, o clasificación de residuos sólidos para su posterior reincorporación en e ciclo económico productivo cómo materia prima; que deriva el sustento propio y familiar de esta actividad.[21]

- **Reciclaje:** Proceso de transformación física o química o biológica de los materiales procedentes de los residuos potencialmente aprovechables, para su reincorporación en el ciclo productivo.[22]

- **Recurso Hídrico:** Aguas superficiales, subterráneas, meteóricas y marinas.[23]

- **Residuo sólido:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. Igualmente, se considera cómo residuo sólido, aquel proveniente del barrido y limpieza de áreas y vías públicas, corte de césped y poda de árboles. Los residuos sólidos que no tienen características de peligrosidad se dividen en aprovechables y no aprovechables.[24]

- **Residuo sólido aprovechable:** Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso para quién lo genere, pero que es susceptible de aprovechamiento para su reincorporación a un proceso productivo.[25]

[18] Colombia. Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Plan Institucional de Gestión Ambiental, Versión 7, 2022.
[19] Colombia. Ley 373 de 1997, Art. 1. Se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.
[20] Norma Internacional ISO 14001:2015 (traducción certificada). Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso. ISO 2015.
[21] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
[22] Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Documento CONPES 3874 de 2016. Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.
[23] Colombia. Decreto 1076 de 2015, Art. 2.2.3.3.1.3. Reglamento Único Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
[24] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
[25] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

- **Residuo sólido Ordinario:** Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso para quién lo genere, pero que es susceptible de aprovechamiento para su reincorporación a un proceso productivo.[26]

- **Residuo sólido especial**: Todo residuo sólido que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo. El precio del servicio de recolección, transporte y disposición de los mismos será pactado libremente entre la persona prestadora y el usuario, sin perjuicio de los que sean objeto de regulación del Sistema de Gestión Posconsumo.[27]

- **Residuos de construcción y demolición:** Es todo residuo sólido resultante de las actividades de construcción, reparación o demolición, de las obras civiles o de otras actividades conexas, complementarias o análogas.[28]

- **Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE):** son los aparatos eléctricos o electrónicos en el momento en que se desechan o descartan. Este término comprende todos aquellos componentes, consumibles y subconjuntos que forman parte del producto cuando se descarta, salvo que individualmente sean considerados peligrosos, caso en el cual recibirán el tratamiento previsto para tales residuos.[29]

- **Residuo peligroso:** Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos, daños o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considerará residuo peligroso los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos.[30]

- **Reutilización:** la prolongación de la vida útil de los materiales recuperados que se vuelven a utilizar sin que se requiera un proceso de transformación previo.[31]

- **Separación en la fuente:** Es la clasificación de los residuos sólidos, en aprovechables y no aprovechables por parte de los usuarios en el sitio donde se generan, de acuerdo con lo establecido en el PGIRS, para ser presentados para su recolección y transporte a las estaciones de clasificación y aprovechamiento, o de disposición final de los mismos, según sea el caso.[32]

[26] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
[27] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
[28] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
[29] República de Colombia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Bogotá, D.C – 2017.
[30] República de Colombia. Ley 1252 de 2008, Art. 3. Normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
[31] Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Estrategia Nacional de Economía Circular. Bogotá, D.C – 2019.
[32] Colombia. Decreto 1077 de 2015, Art. 2.3.2.1.1. Reglamento Único Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

- **Sistema de gestión:** conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para el logro de estos objetivos. Los elementos del sistema incluyen la estructura de la organización, los roles y las responsabilidades, la planificación y la operación, la evaluación y la mejora del desempeño.[33]

- **Sistema de gestión ambiental:** parte del sistema de gestión usado para gestionar aspectos ambientales, cumplir con las obligaciones legales y los requisitos voluntarios, y tener en cuenta el riesgo asociado con las amenazas y oportunidades.[34]

- **Uso eficiente de la energía:** Es la utilización de la energía, de tal manera que se obtenga la mayor eficiencia energética, bien sea de una forma original de energía y/o durante cualquier actividad de producción, transformación, transporte, distribución y consumo de las diferentes formas de energía, dentro del marco del desarrollo sostenible y respetando la normatividad, vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables.[35]

- **Valoración del impacto ambiental:** procedimiento técnico que permite interpretar cuantitativamente a través de variables que definen los atributos mismos del impacto ambiental de acuerdo con una escala de valor fija.[36]

5. MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Constitución Política de 1991
- Ley 373 de 1997
- Ley 697 de 2001
- Ley 2232 de 2022
- Ley 2294 de 2023
- Decreto 1499 de 2017
- Decreto 1076 de 2015
- Decreto 1077 de 2015
- Resolución 2184 de 2019
- Circular 004 de 2019
- CONPES 3874 - 2016
- Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible - 2010
- Estrategia Nacional de Economía Circular - 2019

[33] Norma Internacional ISO 14001:2015 (traducción certificada). Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso. ISO 2015.
[34] Norma Internacional ISO 14001:2015 (traducción certificada). Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso. ISO 2015.
[35] Colombia. Ley 697 de 2001, Art. 3. Se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones.
[36] Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Sistema Integrado de Gestión Distrital. Procedimiento de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales. Septiembre, 2013.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA. NO imprima este documento de no ser necesario. Asegúrese de consultar la versión vigente.

- Plan Nacional para la Gestión Sostenible de los Plásticos de un Sólo Uso - 2021
- Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Plan de Acción 2022-2030
- Política Nacional para la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos -RAEE-, 2017
- Ver normograma del proceso.

6. GENERALIDADES O POLÍTICAS OPERACIONALES

6.1. METODOLOGÍA

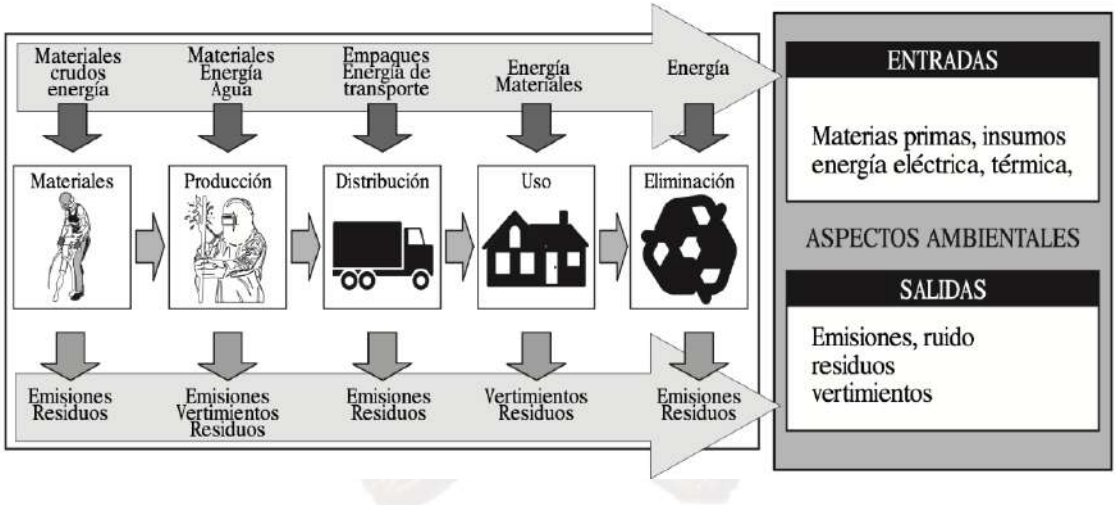
6.1.1. Identificación de aspectos e impactos ambientales

La identificación de los aspectos ambientales de la Alcaldía de Acacías parte de un ejercicio de análisis e interpretación del diagnóstico o situación ambiental, así como la revisión de los procesos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión que permite identificar cada una de las actividades, bienes y/o servicios que interactúan con el ambiente.

De acuerdo con lo anterior, la identificación de aspectos e impactos ambientales se realiza a través de un análisis de entradas y salidas para cada uno de los procesos vigentes.

ANÁLISIS DE ENTRADAS-SALIDAS DE UNA ORGANIZACIÓN

FIGURA 4



Fuente: Centro de Producción Más Limpia. Análisis de los aspectos ambientales de una organización. Curso para responsables y auditores ambientales. www.cnpml.org

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA. NO imprima este documento de no ser necesario. Asegúrese de consultar la versión vigente.

Una vez identificada la actividad, bien y/o servicio que realice la Alcaldía de Acacías, se definirá la "REGULARIDAD", es decir la frecuencia de ocurrencia con que se presenta con base en la siguiente clasificación:

NORMAL	Recurrente o frecuente
ANORMAL	Poco frecuente
EMERGENCIA	De forma impredecible

A continuación, se presenta un listado de aspectos e impactos ambientales que se pueden presentar en una organización en desarrollo de sus actividades administrativas y de operación:

LISTADO POSIBLES ASPECTOS AMBIENTALES EN UNA ORGANIZACIÓN	LISTADO POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES EN UNA ORGANIZACIÓN
1. Generación de residuos aprovechables (papel, cartón, plástico, metal, vidrio, orgánicos)	1. Agotamiento de los recursos naturales
2. Generación de residuos no aprovechables (empaques con trazas de comida, mugre de barrido, bandejas de icopor, cartón y papel contaminado, envases y objetos metálicos contaminados, plástico contaminado)	2. Contaminación del recurso agua
3. Generación de residuos peligrosos (diferentes a aceites usados y hospitalarios)	3. Contaminación al recurso aire
4. Generación de residuos de manejo especial (escombros)	4. Contaminación del recurso suelo
5. Generación de residuos de manejo especial (llantas)	5. Contaminación electromagnética
6. Generación de residuos de manejo especial (colchones)	6. Reducción de consumo de energía
7. Generación de emisiones atmosféricas por fuentes de combustión externa (fuentes fijas)	7. Reducción de afectación al ambiente
8. Generación de emisiones atmosféricas por plantas eléctricas (fuentes fijas)	8. Afectación a la fauna
9. Consumo de combustibles	9. Afectación a la flora

LISTADO POSIBLES ASPECTOS AMBIENTALES EN UNA ORGANIZACIÓN	LISTADO POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES EN UNA ORGANIZACIÓN
10. Generación de ruido por fuentes de combustión externa	10. Afectación a la salud humana
11. Generación de ruido por fuentes de combustión interna	11. Perdida de la biodiversidad
12. Generación de ruido por alarmas, perifoneo o alto parlantes	12. Alteración del ambiente de trabajo
13. Generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles	13. Aumento de conciencia ambiental
14. Uso de Publicidad exterior visual	14. Conservación de flora y fauna
15. Consumos de agua	15. Sobrepresión del relleno sanitario
16. Implementación de sistemas ahorradores de agua	16. Contaminación visual
17. Consumo de energía eléctrica	17. Otros impactos
18. Implementación de sistemas ahorradores de energía	
19. Vertimientos domésticos con descargas en el alcantarillado	
20. Vertimientos domésticos con descargas en fuentes hídricas superficiales o el suelo	
21. Vertimientos no domésticos con descarga al alcantarillado o el suelo.	
22. Generación de ruido en el área rural por fuentes de combustión externas.	
23. Generación de residuos peligrosos (Aceites usados)	
24. Generación de residuos peligrosos (Hospitalarios)	
25. Otros aspectos	

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Ambiente. Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Instructivo diligenciamiento de la Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales. Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-. Junio 2013.

6.1.2. Valoración de impactos ambientales

A continuación, se presenta la metodología para el diligenciamiento de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por la Entidad.

6.1.2.1. Identificación del recurso:

Se entiende como el elemento o componente ambiental (suelo, agua, aire, flora y fauna) que interactúa con el aspecto ambiental generado por la entidad y que puede presentar mejora o deterioro de acuerdo con el impacto ambiental.

6.1.2.2. Tipo de impacto:

La entidad definirá el carácter beneficioso (positivo +) o perjudicial (negativo -) que pueda tener el impacto ambiental sobre el recurso natural o el ambiente, de la siguiente forma:

POSITIVO (+):	Mejora la calidad ambiental de la entidad y/o el entorno
NEGATIVO (-):	Deteriora la calidad ambiental de la entidad y/o el entorno

6.1.2.3. Importancia o Significancia del impacto:

La entidad interpretará cuantitativamente a través de variables como escalas de valor fijas, los atributos mismos del impacto ambiental, así como el cumplimiento normativo en relación con el aspecto y/o el impacto ambiental.

La importancia o significancia del impacto se cuantifica de acuerdo con la influencia, posibilidad de ocurrencia, tiempo de permanencia del efecto, afectación o riesgo sobre el recurso generado por el impacto y por el cumplimiento de la normatividad asociada al impacto y/o al aspecto ambiental de forma específica.

La importancia o significancia del impacto se cuantifica finalmente multiplicando los puntajes asignados a las variables determinadas como sigue:

$$I = A*P*D*R*C*N$$

Donde:

I = Importancia
A = Alcance
P = Probabilidad
R = Recuperabilidad
C = Cantidad
N = Normatividad

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA. NO imprima este documento de no ser necesario. Asegúrese de consultar la versión vigente.

D = Duración

CRITERIO DE VALORACIÓN	SIGNIFICADO	ESCALA DE VALOR		
ALCANCE (A)	Se refiere al área de influencia del impacto en relación con el entorno donde se genera.	**1 (puntual):** El Impacto queda confinado dentro del área donde se genera.	**5 (local):** Trasciende los límites del área de influencia.	**10 (regional):** Tiene consecuencias a nivel regional o trasciende los límites del municipio.
PROBABILIDAD (P)	Se refiere a la posibilidad que se dé el impacto y está relacionada con la "REGULARIDAD" (Normal, anormal o de emergencia).	**1 (baja):** Existe una posibilidad muy remota de que suceda.	**5 (media):** Existe una posibilidad media de que suceda.	**10 (alta):** Es muy posibleque suceda en cualquier momento.
DURACIÓN (D)	Se refiere al tiempo que permanecerá el efecto positivo o negativo del impacto en el ambiente. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como son: Generación de ruido por fuentes de combustión externa, por fuentes de combustión interna y uso de publicidad exterior visual.	**1 (breve):** Alteración del recurso durante un lapso de tiempo muy pequeño.	**5 (temporal):** Alteración del recurso durante un lapso de tiempo moderado.	**10 (permanente):** Alteración del recurso permanente en el tiempo.
RECUPERABILIDAD (R)	Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial del recurso afectado por el impacto. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente normatividad como: vertimientos domésticos y no domésticos. Para la generación de residuos aprovechables la calificación será de 10 tanto para el impacto positivo como negativo.	**1 (reversible):** Puede eliminarse el efecto por medio de actividades humanas tendientes a restablecer las condiciones originales del recurso.	**5 (recuperable):** Se puede disminuir el efecto a través de medidas de control hasta un estándar determinado.	**10 (irrecuperable /irreversible):** El/los recursos afectados no retornan a las condiciones originales a través de ningún medio. 10 (Cuando el impacto es positivo se considera una importancia alta).
CANTIDAD (C)	Se refiere a la magnitud del impacto, es decir, la severidad con la que ocurrirá la afectación y/o riesgo sobre el recurso, esta deberá relacionada "REGULARIDAD" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.	**1 (baja):** Alteración mínima del recurso. Existe bajo potencial de riesgo sobre el recurso o el ambiente.	**5 (moderada):** Alteración moderada del recurso. Tiene un potencial de riesgo medio sobre el recurso o el ambiente.	**10 (alta):** Alteración significativa del recurso. Tiene efectos importantes sobre el recurso o el ambiente.
NORMATIVIDAD (N)	Hace referencia a la normatividad ambiental aplicable al aspecto y/o el impacto ambiental.	**1:** No tiene normatividad relacionada.	**10:** Tiene normatividad relacionada.	

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Ambiente. Subdirección de Políticas y Planes Ambientales. Instructivo diligenciamiento de la Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales. Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA-. Junio 2013.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA. NO imprima este documento de no ser necesario. Asegúrese de consultar la versión vigente.

6.1.3. Rango de importancia:

En la siguiente tabla se presenta el significado de cada criterio de valoración, así como su escala de valor a aplicar según corresponda.

ALTA	> 125.000 a 1.000.000	Se deben establecer mecanismos de mejora, control y seguimiento.
MODERADA	> 25.000 a 125.000	Se debe revisar el control operacional.
BAJA	1 a 25.000	Se debe hacer seguimiento al desempeño ambiental.

6.1.4. Significancia del impacto ambiental:

Es la clasificación establecida para interpretar de forma unificada la relevancia del impacto ambiental, de acuerdo con su valoración y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Dicha clasificación permite identificar los impactos ambientales en significativo y no significativo como sigue:

SIGNIFICATIVO	Cuando la importancia resulta moderada, alta o no cumple con la normatividad
NO SIGNIFICATIVO	Cuando la importancia resulta moderada, alta o no cumple con la normatividad

Anualmente el Profesional Especializado o quien designe revisa la identificación y valoración de los aspectos ambientales. Del mismo modo se identifican y valoran nuevamente los aspectos ambientales cuando se produzcan cambios en los procesos o la actividad y como resultados de las auditorías externas e internas.

7. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	REGISTRO
1	**Identificación de los procesos que se llevan a cabo en las dependencias de la alcaldía de Acacias.** Se realiza la identificación de las distintas actividades que se desarrollan en cada uno de los procesos de la administración municipal de Acacías.	Profesional Especializado o Profesional de Apoyo	GSIG - F - 15 Matriz Aspectos e Impactos Ambientales
2	**Identificación de los aspectos ambientales generados** La identificación de aspectos e impactos ambientales se realiza a través de un análisis de entradas y salidas para cada uno de los procesos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, registrando la información en el formato GSIG – F – 15 Matriz Aspectos e Impactos Ambientales.	Profesional Especializado o Profesional de Apoyo	GSIG - F - 15 Matriz Aspectos e Impactos Ambientales
3	**Valoración del impacto ambiental** La entidad define el carácter beneficioso (positivo +) o perjudicial (negativo -) que pueda tener el impacto ambiental sobre el recurso natural o el ambiente; se determina la importancia o significancia del impacto, determinadas en el numeral 6.1.2.3. Importancia o Significancia del impacto, del presente documento. De acuerdo a la valoración obtenida se clasifica el impacto ambiental en significativo y no significativo.	Profesional Especializado o Profesional de Apoyo	GSIG - F - 15 Matriz Aspectos e Impactos Ambientales
4	**Formulación de programas de gestión para el control del impacto ambiental.** Con base en la significancia del impacto ambiental, se determina la necesidad de formular Programas de Gestión Ambiental, con el fin de mitigar, prevenir, corregir y/o compensar el impacto ambiental.	Profesional Especializado o Profesional de Apoyo	GSIG - PR - 01 Programas de Gestión Ambiental

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	REGISTRO
5	**Seguimiento y control** Se realiza seguimiento a las actividades programadas en los Programas de Gestión Ambiental y demás controles identificados para mitigar, prevenir, corregir y/o compensar el impacto ambiental.	Profesional Especializado o Profesional de Apoyo	GSIG - F - 30 Programa de Gestión

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS

DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS	
Código	**Nombre**
GSIG - F - 15	Matriz Aspectos e Impactos Ambientales.
GSIG - F - 12	Ficha Técnica de Indicadores.
GSIG - F - 30	Programa de Gestión Ambiental.

9. ANEXOS

- Normograma

6. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de aprobación	Versión	Descripción y razón del cambio
13/03/2015	1	Creación del documento
07/12/2015	2	En el Numeral 6 se incluyen criterios para los aspectos ambientales significativos
28/01/2016	3	Se incluye periodicidad de actualización de la matriz y se cambia personal a cargo para la actualización.
03/10/2016	4	Inclusión del Logo del DAFP
03/07/2018	5	Se cambia normatividad a versión 2015, y relaciona solo formato GSIG - F – 30 Programa de Gestión.
24/10/2018	6	Se modificó el logo de TUV.
31/07/2019	7	Se eliminó GSIG - F - 27 Control consumo de Agua, GSIG - F - 28 Control Consumo Energía ya que estos controles se están realizando en GSIG-F-12, INFORME DE INDICADORES y se modifica procedimiento.
31/08/2020	8	Se incluye normatividad referente a la emergencia sanitaria COVID-19.
22/07/2022	9	Actualización estructura documental.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA. NO imprima este documento de no ser necesario. Asegúrese de consultar la versión vigente.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: OSCAR HARVEY GÓMEZ ÑUZTES Cargo: Profesional de Apoyo CPS	Nombre: ESTHER RODRÍGUEZ GARAVITO Cargo: Profesional Especializado SIG	Nombre: ESTHER RODRÍGUEZ GARAVITO Cargo: Profesional Especializado SIG

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA. NO imprima este documento de no ser necesario. Asegúrese de consultar la versión vigente.

ANEXO 2 - GEST - F - 02 NORMOGRAMA

V7 2024

Fecha de revisión y/o actualización: 23/04/2024
Proceso: Gestión SIG

NORMATIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	DESCRIPCIÓN	PROCESOS	ESTADO DEL DOCUMENTO
Externa	Constitución Política de Colombia	N/A	1991	Art. 8: Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. Art. 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano Art. 80: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.	Gestión SIG	Vigente
Externa	Ley	373	1997	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua	Gestión SIG	Vigente
Externa	Ley	594	2000	Por medio de la cual se dictan la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones, reglamentada por el decreto nacional 4124 de 2004.	Gestión SIG	Vigente
Externa	Ley	697	2001	Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones	Gestión SIG	Vigente
Externa	Ley	2232	2022	Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones	Gestión SIG	Vigente

NORMATIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	DESCRIPCIÓN	PROCESOS	ESTADO DEL DOCUMENTO
Externa	Ley	2294	2023	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida Art. 237. Modifíquese el artículo 30 de la Ley 1715 de 2014.	Gestión SIG	Vigente
Externa	Decreto	1077	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.	Gestión SIG	Vigente
Externa	Decreto	1076	2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión SIG	Vigente
Externa	Resolución	2i84	2019	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones	Gestión SIG	Vigente
Externa	Resolución Distrital	03179	2023	Por la cual se adopta la guía técnica para la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y se dictan lineamientos para su concertación, Ambiental (PIGA), y se dictan lineamientos para su concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento, y otras disposiciones	Gestión SIG	Vigente
Externa	Circular	004	2019	Se solicita a los representantes legales de las entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público de los órdenes nacional y territorial y de las entidades descentralizadas con	Gestión SIG	Vigente

NORMATIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	DESCRIPCIÓN	PROCESOS	ESTADO DEL DOCUMENTO
				capital público y privado en las que el Estado posea el 90% o más del capital social, dar cumplimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG- y al reporte de del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión -FURAG- de conformidad con las directrices y fechas indicadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
Interna	Resolución	112	2015	Por la cual se adopta el sistema integrado de gestión -sig.: sistema de gestión de calidad, Modelo Estándar De Control Intemo-MECI, sistema de desarrollo administrativo-sistema.	Gestión SIG	Vigente
Interna	Resolución	514	2015	Por el cual se hace una delegación a un funcionario como representante de la alta dirección del Sistema Integrado de Gestión SIG del municipio de Acacías-meta".	Gestión SIG	Vigente
Externa	Norma	9001	2015	Determina los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).	Gestión SIG	Vigente
Externa	Decreto	1499	2017	Por el cual se modifica el decreto 1083 de 2015 decreto único reglamentario de la función pública en lo relacionado con el sistema de gestión establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015	Gestión SIG	Vigente

NORMATIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	DESCRIPCIÓN	PROCESOS	ESTADO DEL DOCUMENTO
Externa	Decreto	612	2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado	Gestión SIG	Vigente
Interna	Decreto	188	2018	“Por medio del cual se crea el Comité Municipal de Gestión y Desempeño del Municipio de Acacías y se dictan otras disposiciones”	Gestión SIG	Vigente
Interna	Decreto	189	2018	“Por medio del cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Alcaldía de Acacías y se dictan otras disposiciones”	Gestión SIG	Vigente
Externa	Norma	19011	2018	Directrices para la auditoría de los Sistemas de Gestión	Gestión SIG	Vigente
Externa	Política	N/A	1997	Política nacional de producción más limpia	Gestión SIG	Vigente
Externa	Documento CONPES	3874	2016	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos	Gestión SIG	Vigente
Externa	Política	N/A	2010	Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible	Gestión SIG	Vigente

NORMATIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	DESCRIPCIÓN	PROCESOS	ESTADO DEL DOCUMENTO
Externa	Política	N/A	2017	Política nacional para la gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Gestión SIG	Vigente
Externa	Estrategia Nacional	N/A	2019	Economía Circular	Gestión SIG	Vigente
Externa	Plan Nacional	N/A	2021	Plan Nacional para la Gestión Sostenible de los Plásticos de un solo Uso	Gestión SIG	Vigente
Externa	Política Ambiental	N/A	2022	Gestión integral de residuos peligrosos y Plan de Acción 2022-2030	Gestión SIG	Vigente
Externa	Guía Nacional	N/A	2022	Adecuada separación de residuos sólidos	Gestión SIG	Vigente
Externa	Manual Operativo	N/A	2023	Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Versión 5	Gestión SIG	Vigente

ANEXO 3 – CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

No.3	**Promover la cultura y las buenas prácticas ambientales al interior de la Alcaldía de Acacías, ejecutando campañas educativas, socializaciones y demás actividades relacionadas.**

Infografía



Video:


ALCALDÍA DE
ACACÍAS


ALCALDÍA DE
ACACÍAS


ALCALDÍA DE
ACACÍAS

ANEXO 4 – PRESENTACIÓN INDUCCIÓN 2024

ALCALDÍA DE ACACÍAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG – MIPG

Alcaldía de Acacías



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA

SIG
Sistema Integrado de Gestión

TEMAS

1. Generalidades del Sistema de Integrado Gestión SIG – MIPG.
2. Modelo de operación por procesos.
3. Consulta documentos del SIG.
4. Componente Ambiental MIPG: PIGA

1. GENERALIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIG - MIPG

ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD DE LOS SISTEMAS Y MODELOS DE GESTIÓN SIG -MIPG

ALCALDÍA DE ACACÍAS

Decreto 1072/2015
Resolución 312/2019

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

A R T I C U L A C I Ó N

Sistema de Gestión de la Calidad

ISO 9001:2015

Sistema de Gestión Ambiental

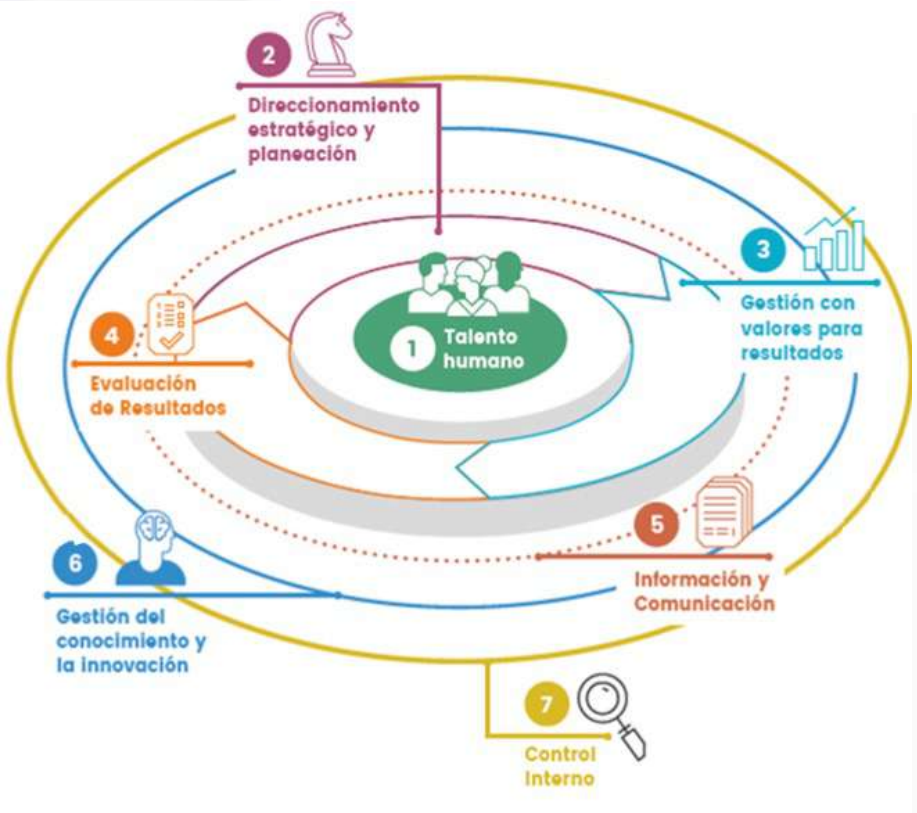
MIPG - Componente Ambiental

Decreto 1499 de 2017 MIPG se articula y complementa con otros sistemas de gestión

En sí mismo un **modelo de gestión de calidad**

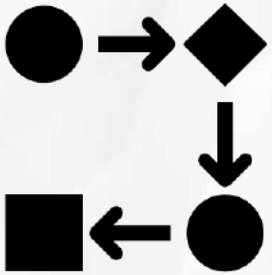
Se fundamenta en generar resultados que satisfagan las necesidades y atiendan los problemas de los ciudadanos.

ESTRUCTURA Y OPERACIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



1. Planeación Institucional - Secretaría de Planeación y Vivienda
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Secretario de Admtvo y Financiero
3. Compras y Contratación Pública[3] Jefe Oficina de Contratación
4. Talento humano - Secretario de Admtvo y Financiero
5. Integridad - Secretario de Admtvo y Financiero
6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción - Secretaría de Planeación y Vivienda
7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos - Secretaría de Planeación y Vivienda
8. Servicio al ciudadano - Secretario de Admtvo y Financiero
9. Participación ciudadana en la gestión pública - Secretaría de Planeación y Vivienda
10. Racionalización de trámites - Secretaría de Planeación y Vivienda
11. Gobierno digital - Jefe Oficina de las TIC
12. Seguridad digital - Jefe Oficina de las TIC
13. Defensa jurídica - Jefe Jurídica
14. Mejora normativa[4] - Jefe Jurídica
15. Gestión del conocimiento y la innovación - Secretario de Admtvo y Financiero
16. Gestión documental - Secretario de Admtvo y Financiero
17. Gestión de la información estadística[5] - Secretaría de Planeación y Vivienda
18. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional - Secretaría de Planeación y Vivienda
19. Control interno - Jefe de Control Interno

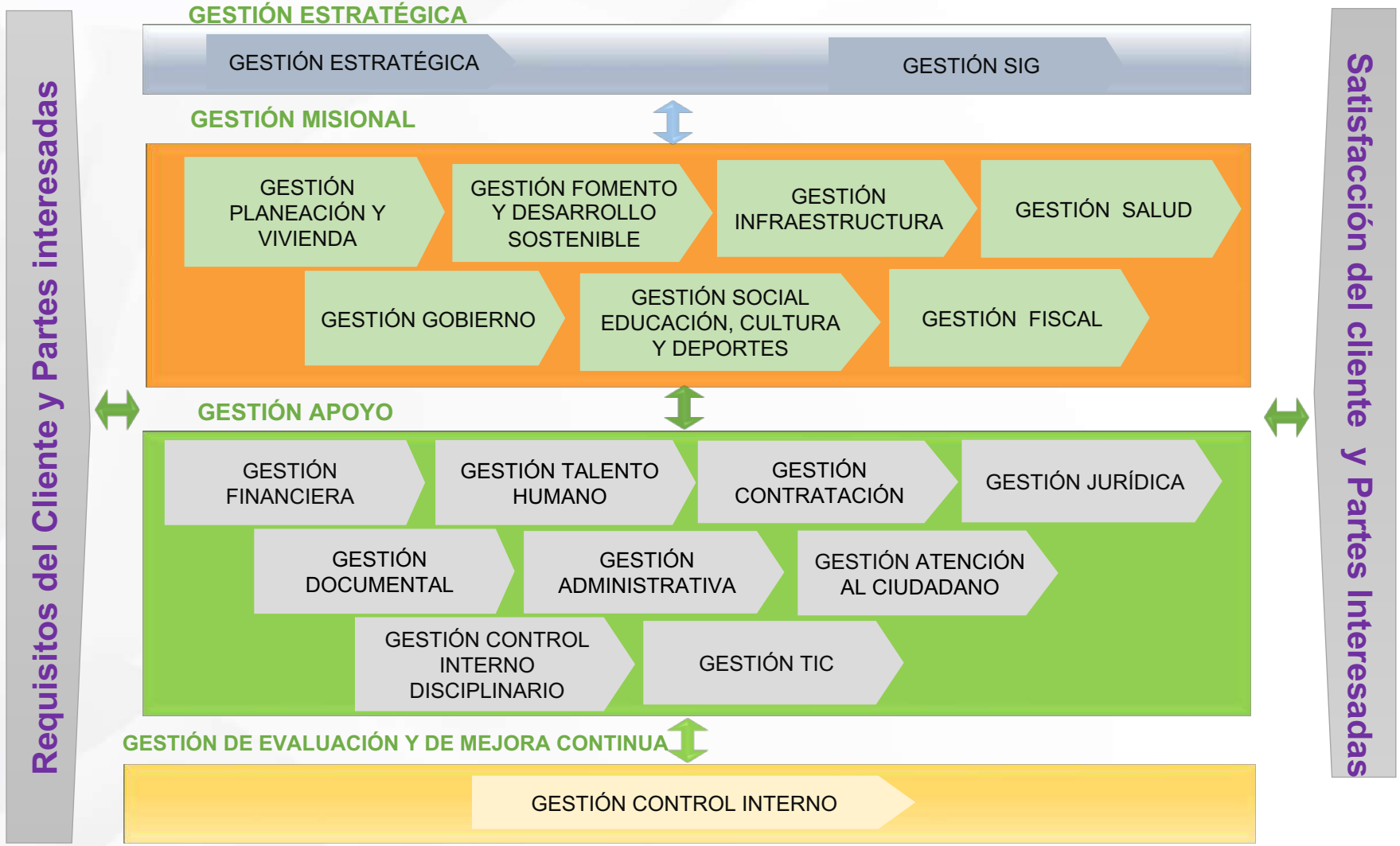
Fuente: Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Versión 5, Marzo 2023

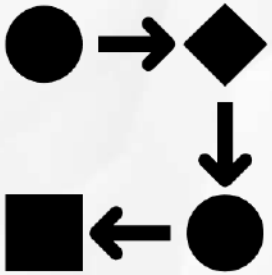


2. MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

MAPA DE PROCESOS

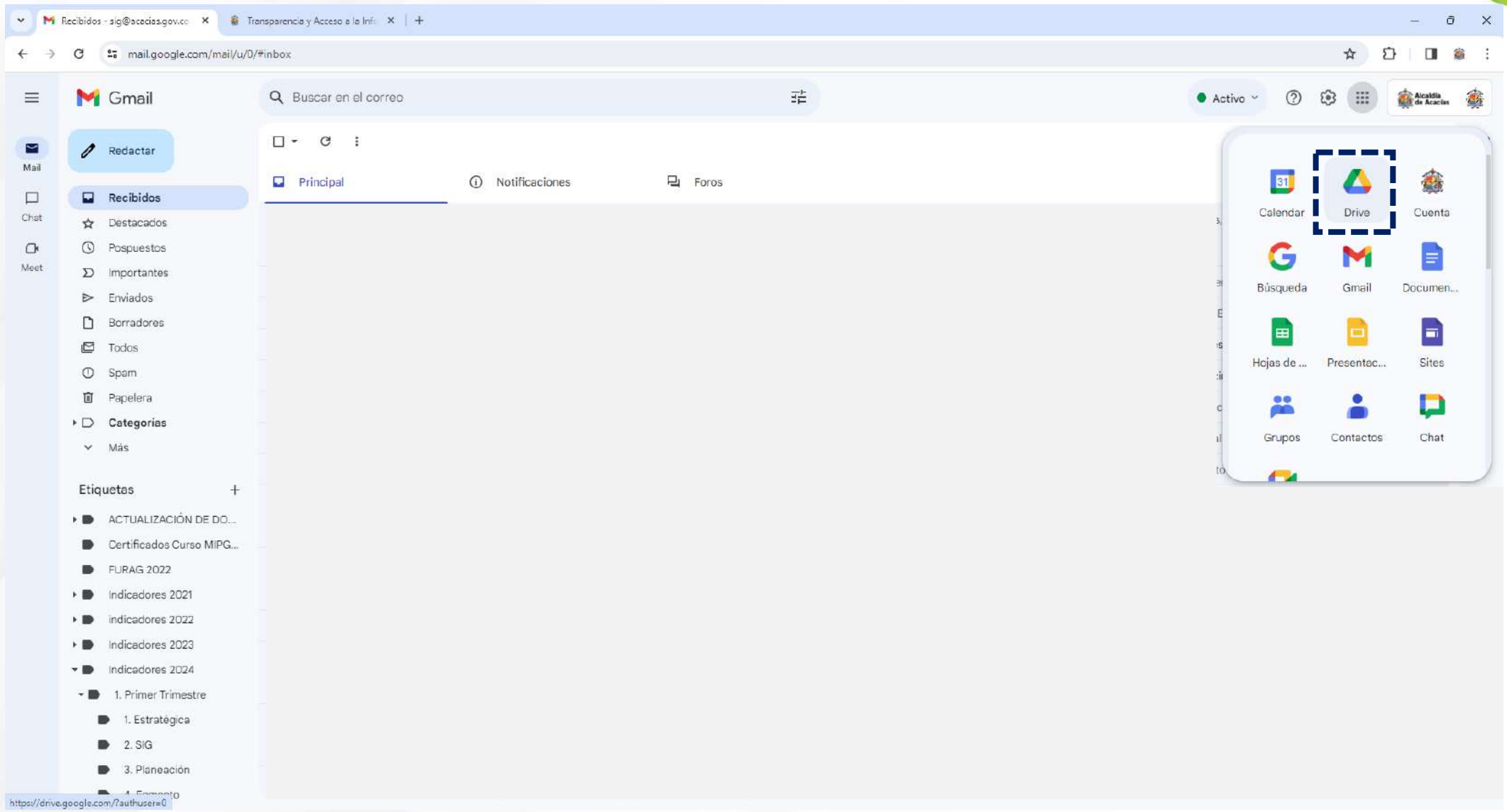
ALCALDÍA DE ACACÍAS





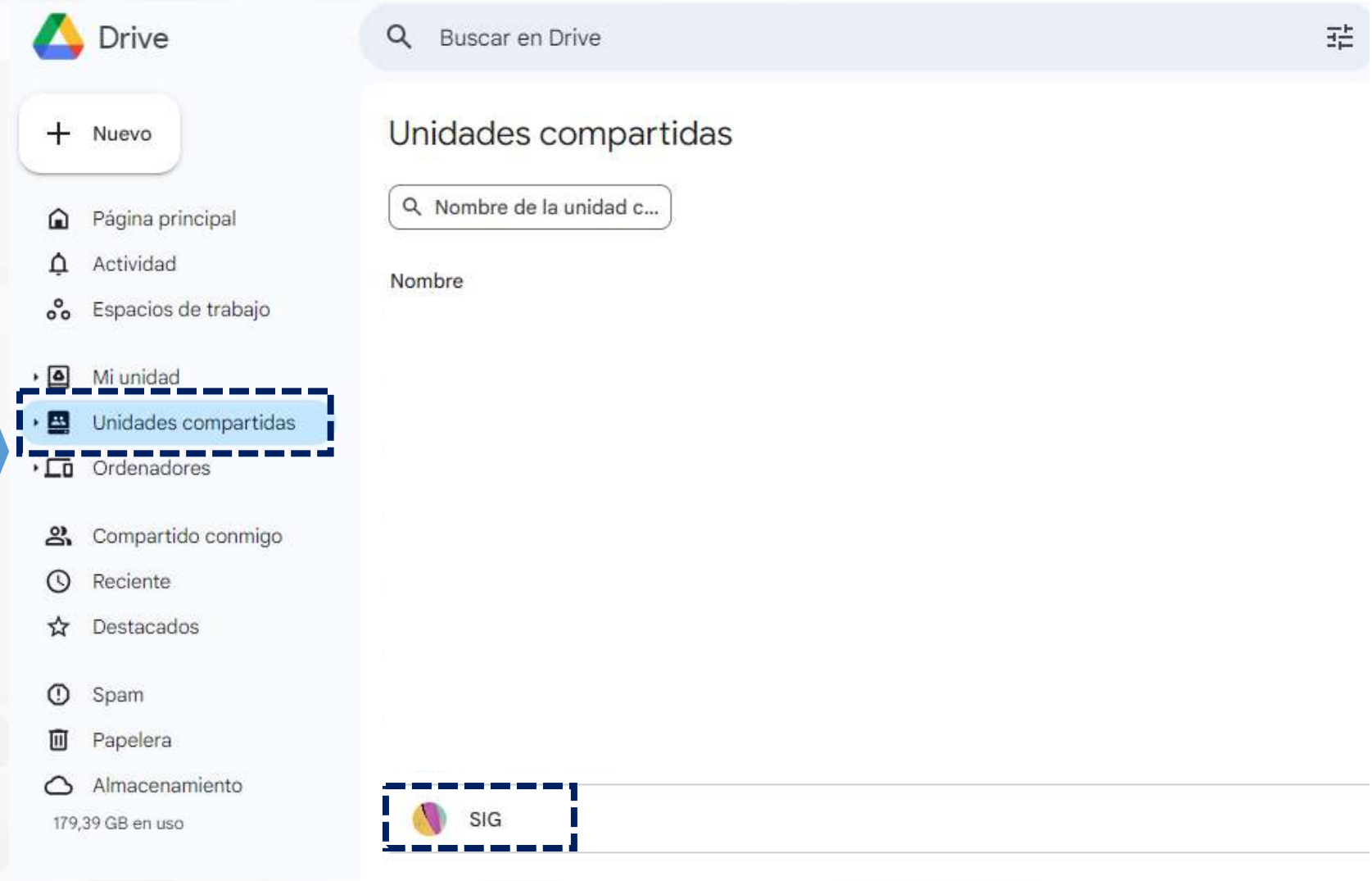
3. CONSULTA DOCUMENTOS DEL SIG

ALCALDÍA DE ACACÍAS



OPCIÓN 1: CORREO INSTITUCIONAL

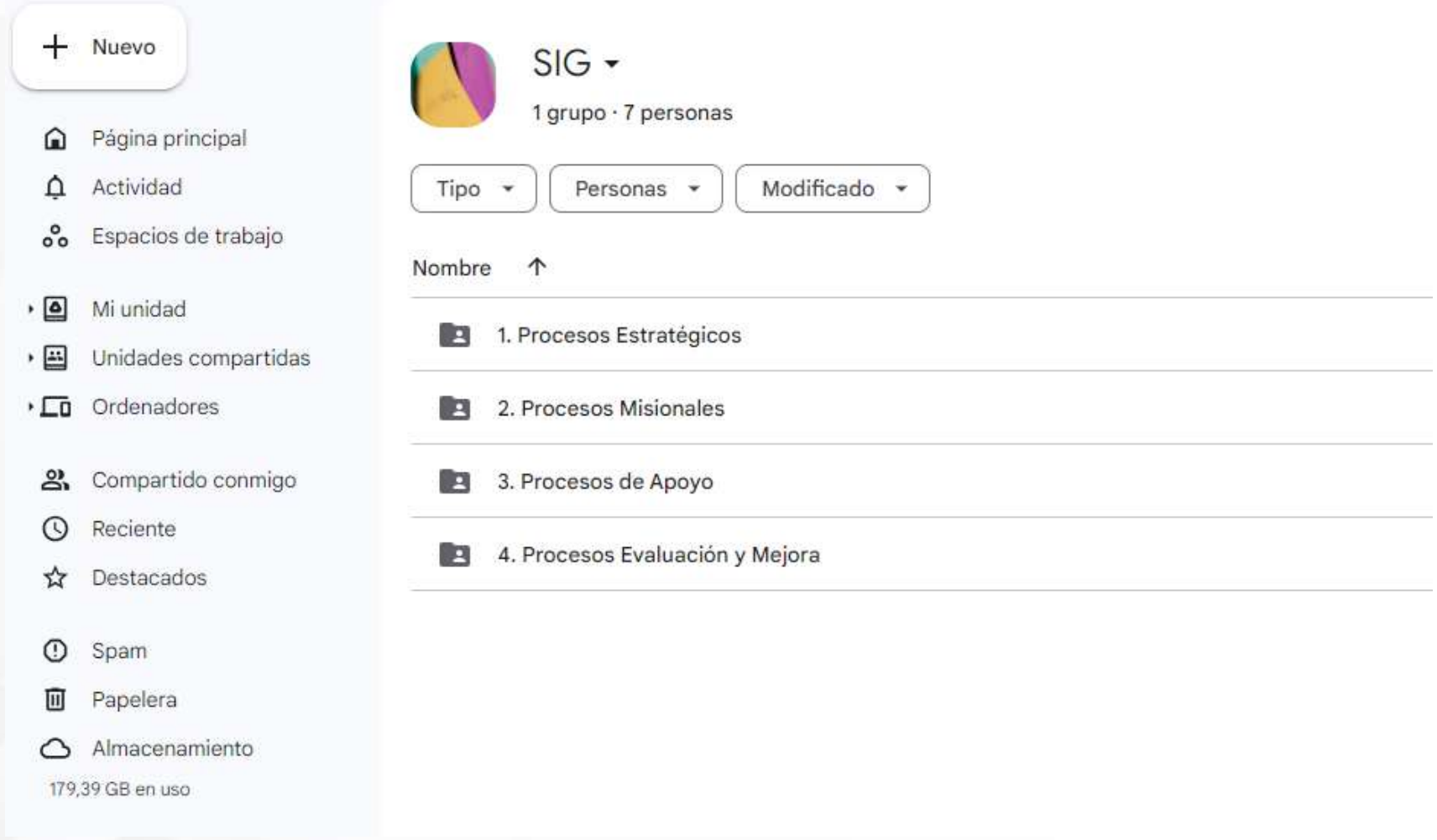
CORREO ELECTRÓNICO – GOOGLE DRIVE



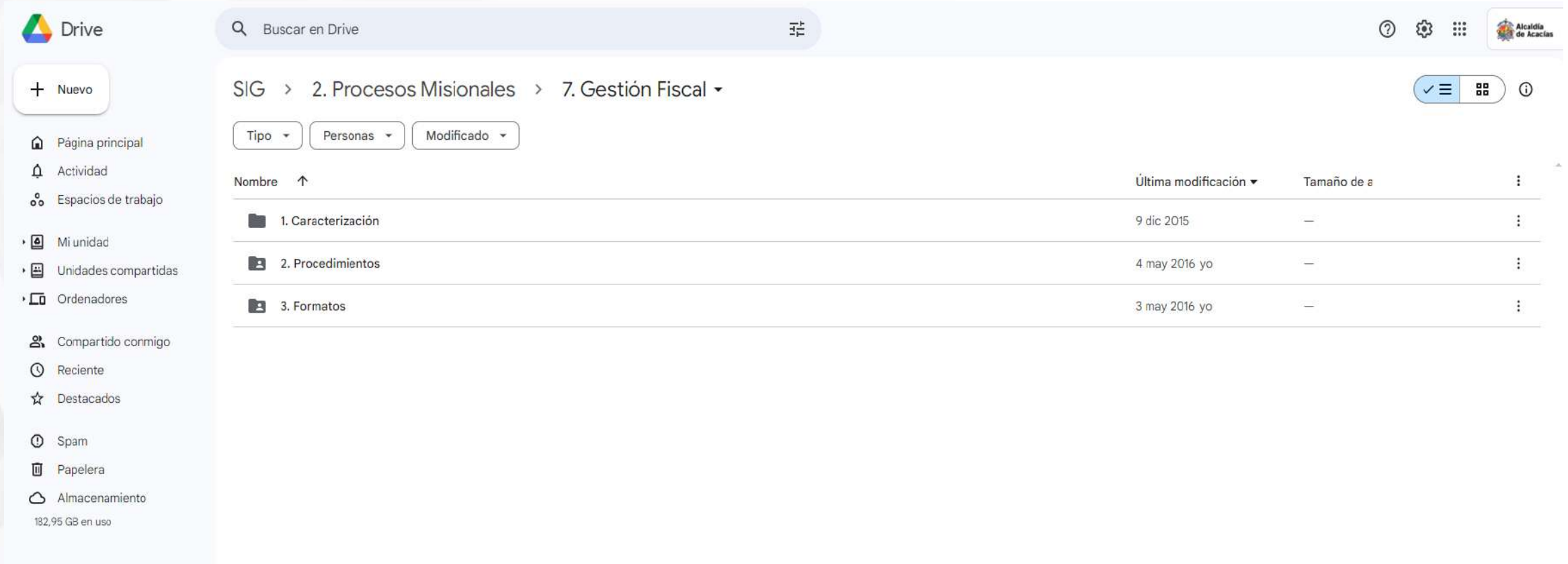
DOCUMENTACIÓN DEL SIG - MIPG

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CORREO ELECTRÓNICO – GOOGLE DRIVE



ALCALDÍA DE ACACÍAS



OPCIÓN 2: SEDE ELECTRÓNICA

PÁGINA WEB DE LA ALCALDÍA – GOOGLE DRIVE



DOCUMENTACIÓN DEL SIG - MIPG

ALCALDÍA DE ACACÍAS

PÁGINA WEB DE LA ALCALDÍA – GOOGLE DRIVE



DOCUMENTACIÓN DEL SIG - MIPG

PÁGINA WEB DE LA ALCALDÍA – GOOGLE DRIVE

Inicio > Transparencia y Acceso a la Información Pública > Sistema Integrado de Gestión

Sistema Integrado de Gestión

Compartir

ALCALDÍA DE ACACÍAS

Mapa de Procesos - SIG



Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE ACACÍAS

Mapa de Procesos - SIG



ALCALDÍA DE ACACÍAS

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL –PIGA- 2024-2027



MESAS DE TRABAJO DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA

SIG
Sistema Integrado de Gestión

ALCALDÍA DE ACACÍAS



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

GUÍA NACIONAL PARA LA ADECUADA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Colombia 2022



ALCALDÍA DE ACACÍAS

Guía nacional para la adecuada separación de residuos sólidos 2022



Residuos Aprovechables

♥ Papel
Cartón
Plástico
Vidrio
Textiles (*)
Metales (*)
(*) no voluminosos, no peligrosos.



Residuos orgánicos Aprovechables

● Residuos de comida y jardinería



Residuos No Aprovechables

★ Elementos sanitarios
Papel metalizado
Desechos domésticos
Colillas de cigarrillo
Residuos de barrido
Protección COVID- 19 (tapabocas, guantes, etc.)
Material aprovechable contaminado

ALCALDÍA DE ACACÍAS

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ANEXO 5 – REGISTROS DE ASISTENCIA MONITOREO Y REVISIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Monitoreo y Revisión Mapas de Riesgos de Gestión y Corrupción SFDS - Fomento.
UBICACIÓN: OFICINA SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 30/04/2024 HORA: 8:00 am.
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER () INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN (X) OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Gomez
RESPONSABLE: Secretaria de Planeación y Vivienda

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Felipe Segovia	7235767	SFDS	3007945460	felipesgtorosegovia@gmail	
Leidy Carolina Vega	1026153208	Profesional SFDS	3112081839	Profesional.contratista2@acacias.gov.co	
William Rivera	17411214	Tecnico SFDS	3122690093	riverawilly16@gmail.com	
Luz Karen Sanabria	1128833009	Enlace - SENA	3138443927	sena@acacias.gov.co	
Oscar Gomez	Cedula	Contratista SIG	3115948298	oskarjo_72@hotmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Monitoreo y Revisión Mapas de Riesgos de Gestión y Corrupción - GFDS
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 24/04/2024 HORA: 10:00am
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER () INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN (X) OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Gomez
RESPONSABLE: Secretaria de Planeacion y Vivienda

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
José Alfredo Hincapie	17349763	Prof. Univ Fomento	3186037852	jose.hincapie@acacias.gov.co	
Miguel F BONILLA A.	1013610739	CPS FOMENTO DS	3115659825	mbonilla@mcl.edu.co	
Sebastian Gallardo	1120371931	CPS - SFDS	3105638925	jsgallardoh@unal.edu.co	
Felipe Sepulveda	72557026	SFDS	3007945460	felipe.sepulveda@gmail.com	
Manuel Segura Cepeda	17'220372	SFDS	3102593881	manuelsegura@gmail.com	
Oscar H. Gomez.	86040480	Prof SIG	3115982295	oscarjo_720 hotmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ANEXO 6 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

MONITOREO Y REVISIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN Y CORRUPCIÓN

Abril 10 de 2024: Proceso Fomento y Desarrollo Sostenible (8:00 am)



Abril 24 de 2024: Proceso Fomento y Desarrollo Sostenible (8:00 am)



ANEXO 7 – REGISTROS DE ASISTENCIA

INDUCCIÓN SIG-MIPG

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG-MIPG)
UBICACIÓN: Oficina 316 FECHA: (dd-mm-aaaa): 12/04/2024 HORA: 8:00 a.m
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Harley Gomez Nuztes
RESPONSABLE: Profesional Especializado SIG

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
YASHIN BURBANO C	40(30871	SECR. SALUD. Apoyo Profesional	3203518428	Yasminburbano@gmail.com	YASHIN B.
Paula Andrea Gamboa Cepeda	1006777491	Profesional Apoyo Salud	3227653698	Paulaandreacepeda@hotmail.com	Paula Gamboa Cepeda
Ashid Cristina Avila A.	1122159651	Profesional Apoyo Sc.	3212309690	Cristina_avila112@hotmail	Ashid Cristina A.
Guillermo Cubillos	1223636	Tec. salud Ambiental	3144903623	Fernandguillermohsse@gmail.com	
Fabian Tabima Jaimes	1122119965	Prof. de Apoyo Adm.	3143165143	fabian.jaimes@cardenas.gov.co	
Lizeth K. Barrera Clavijo	1077123471	Prof. de Apoyo SM.	3205313970	lizeth.katherine.barrera.3@gmail.com	LIZETH BARRERA
Claudia F. Buitrago A.	40334601	Sec de Salud	3104826098	apoyogestionsaludcra@gmail.com	
Leidy Katherine Cabrera L	1122146912	SSF Apoyo Sec Salud	3112275855	Lkcabrera136@gmail.com	
Diana Paola Lozada	40431441	Tec SSA	3112537857	dianapaolozada@gmail.com	
Daniela Reyes Romero	1122.128776	Tec SSP	3136396370	danielareyesrr@hotmail.com	
Martha Reyes Tunerma	40934209	Tecnico Operativo	3103246583	[illegible]@gmail.com	
Yenny Perdomo Sanchez	40433474	Tecnico en Salud	3112631185	yennyperdomo@hotmail.com	Yenny Perdomo
Liliana Marcela Becerra	40432098	Tecnico en Salud	3212028830	lilianamarcela21@hotmail.com	
Sandra M. Quintero	1122116385	S Salud Apoyo Prof	3202726029	Sanyqu.jgno86@gmail.com	
Julian A. Barrera	1.121816316	Prof. de Apoyo	3107674026	Julio.abarrera79@gmail.com	
Claudia Amparo Castro	40424004	Prof Apoyo	3112574347	cacr04@gmail.com	
Johanna C. Moto	41950574	Contratista CENT	3188372874	lojohamonto@gmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE
ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG-MIPG)
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 12/04/2024 HORA: 8:00 a.m
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Yoney Gomez Nuñez
RESPONSABLE: Profesional Especializado - SIG.

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Flor Lorena Cabrera Polo	21883002	Ep. de medicina apoyo USP.	3132826614	apoyepademedicina@acacias.gov.co	
Jorge Armando Bocanegra	70707238	Apoyo administrativo	3146023465	[illegible]	
Meiby Garzon	1122137889	Prof. apoyo Salud Mental	5145039062	meiby6garzon1@gmail.com	Meiby Garzón
Harold Hernández Moreno	1006733306	Prof Apoyo Gestión	3115109125	Haroldtupleyinge@gmail.com	Harold Hernández
Laura Daniela Rey R.	1065456591	Prof. de apoyo	3123517257	danielarey7a@hotmail.com	
Luz Amanda Jaramillo	52093635	Auxiliar apoyo.	3124561244.	luzamandajaramillo05@gmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG MIPG
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 12/04/2024 HORA: 09:00 am
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN (X) TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Harley Gómez Nuñez
RESPONSABLE: Profesional Especializado SIG

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Yenith Yanet Sanchez	41.214.958	Prof. de apoyo Discapacidad	3142078204	d.poblaciones.vulnerables@acacias.gov.co	Yenith Sanchez
Mariela Mojica t.	60391490	Prof apoyo-Salud	3142188693	[illegible]	[illegible]
Yeisy Noriela Olaya C	1122132965	Prof Apoyo SSR	3207554222	[illegible]	[illegible]
Leidy Johana Munoz C	1122121622	Prof. Salud y amb laboral	3207710706	d.seguridadlaboral@acacias.gov.co	[illegible]
Leidy Velasquez Leal	1122120921	Cps. Sdd @acacias.gov.co	3102556139	[illegible]	[illegible]
Edwin Romero Perez	1020719458	Profesional de Apoyo	3108865415	SSTcol.auditiva@pcacias.gov.co	[illegible]
Yeimi Yadira Toro	1122130462	Tec. APOYO	3105522326	[illegible]	[illegible]
Maria Stella Toledo	40426537	Tec SSR	3186837708	[illegible]	[illegible]
Patricia Gonzalez	40426537	SECRETARIA SALUD	3124354266	[illegible]	PATRICIA G.
Valentina Valderrutia Rendon	1122129397	Secret Salud Prof Apoyo	3126288537	d.poblacionesvulnerables@acacias.gov.co	[illegible]
Lucero Robillos	1123541398	Secret Salud Tec Apoyo	3134508350	[illegible]	[illegible]
Erika Rodriguez	1122122981	Kika18 tec Apoyo.	3208538435	Kika18@hotmail.com	ERIKA R.
N. Alejandra Devia	40431942	alejandradevia25@hotmail.com	3232278262	Tec de apoyo.	[illegible]
Alejandro Quevedo	1122136551	Tec de Apoyo	3132963667	[illegible]	Alejandro Quevedo
Jennifer Manuel Ballesteros	1136436665	Tec de Apoyo	3105158771	[illegible]	Jennifer Manuel B.

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG - MIPG)
UBICACIÓN: OFICINA SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 12/04/2024 HORA 09:00 am
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER () INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Harvey Gomez Nuñez.
RESPONSABLE: Profesional Especializado SIG

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Sandy Trivino	1082B0007	Tecnico Apoyo	3153107077	[illegible]	[signature]
Ruth Yuneth valbuena H	46431705	Tecnico en salud	3108517531	Yunethvalbuena190@gmail.com	[signature]
ANGIE PAOLA HERNANDEZ	40484200	TECNICO EN SALUD	3203596097	Hernandez3535@hotmail.com	[signature]
ANGELICA MARIA M.	1122123910	TEC. APOYO ETV.	3132781897	angelicamaricamo1703@gmail.com	Angelica M.
Lina Yarcela Alvarado Rey	40434119	CPS - Salud CERSI	3213013686	centrocados.gov.co	[signature]
Diana Alejandra Santacruz M.	1117.525.992	Prof. apoyo - Salud Ambiental	3194759686	ingdianasantacruz@gmail.com	Diana Santacruz.
Jeniffer Alejandra Garzon P	1123511443	Prof apoyo - Salud Amb.	3124771837	reffinej_1905@hotmail.com	[signature]
Danna Yiseht Meza	1122141362	TEC Apoyo Salud Ambiental	3133936624	mezadanna625@gmail.com	Danna Meza
Leonor Mendoza Gamboa	40432752	Tecnica - Secretaria Salud	3112580843	leomendoza181@hotmail.com	Leonor Mendoza
Angelica Mora	1073511905	APOYO-TEC Ambiental	3102729736	Angelica mora 1991.2004	Angelica Mora
Juan Carlos Galvan	1123711746	Prof Apoyo Sec Salud	3209169446	contingencia@acacia.gov	[signature]

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG - MIPG)
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 12/04/2024 HORA: 10:00 a m
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Harley Gómez Nuztes
RESPONSABLE: Profesional Especializado - SIG

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Dayana Cordoba Pardo.	1006786562	Apoyo Oficina SIC.	3143225226	Sac@acacias.gov.co	
Dahian Gineth Rodriguez Montes	1000512556	Profesional Apoyo	3166180132	Dahian-2017@outlook.com	
Nydia Maritza Salamanca	30.080.071	Epidemiologa VSP	3176368016	nydiaso@hotmail.com	
Juan Carlos Ramirez	1122143168	Apoyo Supervisión	3117809210	Juancivil332@Gmail.com	
Cristian David Camacho G.	1006873427	Apoyo Supervisión	3107362812	camachocristian980@gmail.com	
Cesar A. Poveda C.	1741930	Apoyo Infraestructura	3219623058	cesarapc4512@gmail.com	
Cristian E. Frantes Amado	1122134402	Apoyo Infraestructura	3102190557	cristhian.f9392@gmail.com	
Henry Andrés Quintero	7998507	Apoyo infraestructura	3132072069	hmyg[illegible]@hotmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG - MIPG)
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 17/04/2024 HORA: 09:00 am
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () RENDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Gomez
RESPONSABLE: Secretario de planeación y Vivienda

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Sebastian Gallardo	1120577931	SFDS	3105638925	jsgallardoh@unal.edu.co	
Angel Bonilla	1013610784	SFDS	3115654825	mbonillaa@unal.edu.co	
Manuel Siguencia Capera	1071220722	SFDS	3102593881	Manuelsiguencia@gmail.com	
Felipe Sepulveda	32357616	SFDS	3007995980	felipesepulveda@gmail.com	
Faisuly Romero Pacheco	30946412	Sec. Fomento y Desarrollo	3164144960	faisulyromero@gmail.com	
Fernando Betancourt	17418704	CPS	3107134602	fernando.betancourt1977@gmail.com	
Luz Angela Serna Lopez	1128935009	CPS	3138443927	lserna.cario@gmail.com	
Diego Alexander Ordoñez	1053586975	CPS	3203185983	dordonez@misena.edu.co	
Juan David A. Castañeda Ospina	1006873565	CPS	3212549974	juan082000@hotmail.com	
Katerine Camacho	1123514513	CPS	3123091801	katerinejlos@gmail.com	
Juan Camilo Gomez	1121832469	CPS Fomento	3193132359	juancamilogomez1630@gmail.com	
Fredy Gonzalez	17416412	CPS Ambiental	3114733672	fomentoambiental@edu.garzon.co	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE
ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG - SIG)
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 17/04/2024 HORA: 11:00 am
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Harvey Gomez Nuñez
RESPONSABLE: Profesional Especializado SIG

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Sandra Ortiz	40433734	Sec Gobierno	3114692006	psicalocialurtimer@gmail	
Ricardo Jimenez	17417863	Sec Gobierno	3112315375	ricardojimenezmt@gmail.com	
Danna Cárdenas B.	1094285204	Sec. Gobierno	3136108711	dannacardenas7@gmail.com	
Diana Pelo Gutierrez	40327.147	Sec. Gobierno	310-3114040	dime-09@yahoo.es	
Brayan Barbosa	1122445058	Sec. gobierno	3102684068	andresbarbozo25@gmail.com	
Maria Paula Beltrán Pineda	1121957973	Sec. Gobierno	3044194118	maria.beltran@unosano.edu.co	
Daniela Bobadilla molino	1121903492	Sec Gobierno	3102356239	danielabobadilla@gmail.com	
Fabian mosquera	1122135705	Sec Gobierno	3112221778	controlambientalacaciasgob	
Jairo Parra M	7818081	Sec. Gobierno	3144390382	Jairoparramanuel@gmail.	
Shirley Ramon	1121899281	Sec. Gobierno	3105728742	sirleyrom@gmail.com	
Shamara Chaves.	1121416366	sec. Gobierno	3134358576	derlyshamar@gmail.com	
Carlos Bejarano	1121145324	Sec. Gobierno	3133252585	Carlosbejaranoa92@gmail	
Dario Hdb Rodriguez	1122159699	Sec Gobierno	3213817584	Dayro.rodriguez79@hotmail	
Edward Alonso Morales	1122138016	Sec de Gobierno	3203639071	morales.abogadoesp@gmail.com	
Nubia Esthela Uribe	40433047	Sec. Gobierno	3208077165	nubiauribe@gmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG - 01/0)
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 17/04/2024 HORA 04:00 Pm
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Harvey Gomez
RESPONSABLE: Profesional Especializado SIG

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Maria Alejandra Cardona M	1088318742	Sec. Gobierno	3505982893	hse.macm@gmail.com	Alejandra C
Edith Chala Peralta	40428832	Sec Gobierno	310202 33 22	chala.edith1968@gmail.com	Edith Chala
Yarol Vanessa Vasquez	1006860868	Sec Gobierno	3112557348	YarolVasquez1424@gmail.com	Yarol V.
Adriana Puerto Gomez	1123511115	Sec Gobierno	3145174602	adrianapuerto3@hotmail.com	Adriana P.
Leidy Johana Celix Lara	1023909271	Sec. Gobierno	3014360071	leidycelix17@gmail.com	Leidy
Mario Fab Cuadros	1084198778	Sec. Gobierno	3233243219	Mariocuadros216@gmail.com	MARIO FAB CUADROS
Hasbleidy Luna M	1121146932	Sec. Gobierno	3209134730	derechoshumanos@acacias.gov.co	Hasbleidy
Jhon Alexander Villalba Rgm	1122127164	Sec. Gobierno	3168229351	acaciasbienestaranimal@gmail.com	
Lubis Isabel Pinto Pen	40429386	Sec Gobierno	3124709446	gobierno@acacias.gov.co	Lubis Isabel P.
Amarela Pulgarin Camacho M.	1006710236	Sec. Gobierno	3214726187	Amydoramacho@gmail.com	Amarela Camacho
Maria Alejandra Arango	1122116161	Sec. Gobierno	3204526577	alejandra9007@hotmail.com	
Maria Corredor Hurtado	1024216466	Sec Gobierno	3107680133	chavaria@gmail.com	Maria Corredor
Jose Alberto Alfonso V.	17412633	SEC. GOBIERNO	3208553355	josealve8355@hotmail.com	
William R. Castro	17417972	Sec Gobierno	3142961998	wricastro@gmail.com	
Lorena Buitrago	1014194583	Sec Gobierno	3193662605	derechoshumanos@acacias.gov.co	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE
ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG 4/PG)
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 17/04/2024 HORA: 04:00 P.m
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Ing. Oscar Gomez
RESPONSABLE: Profesional Especializado SIG

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Damy Alejandra Cuevas	1122142874	CPS Victimas	3046957191	juridico.victimas@acacias	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG-MIPG)
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 24/04/2024 HORA: 11:00 a m
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Harvey Gómez Nuztes
RESPONSABLE: Profesional Especializado SIG

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Magda Morales	1121878500	P. Nacionales	3197373473	magdamoralesrojas.mpmo@gmail.com	MAGDA MORALES
Kristian Cancelado	86066562	P. Nacionales	3175143757	cenlayo@hotmail.com	
Nasly Yomar Heredia	40434.600	P. Nacionales	3115743794	pam_accion@acacias.gov.co	Nasly Y. Heredia R
María José Rey Hernández	1234788285	Enlace Territorial	3132175551	Enlace@acacias.gov.co	
Angie Katherine Garzón	1122149752	Intérprete de Señas	3118701856	angiegarzón2457@gmail.com	Angie Garzón
Angie Catherine Quiroga	1122159878	P. Nacionales	3124145946	Apoyo2fomiahacacias@gmail.com	
Lina del pilar Gomez A	1122134197	P. Nacionales Adulto Mayor	3133780591.	Adultomayor@acacias.co	
adriana lo Duque	1121596492	P. Educación	3118780207	eduyaro@hotmail	
Marelby Cardenas R	40933730	Prof. deportes	3123320129	Proyectos.spicd@gmail	
Jorge Leonardo Mesa P	1122126158	P. Apoyo Cultura	3204815128	mesaleonardo90@g.mail.co	
Lilia Hernández	40404495	Auxiliar Administrativo - Adulto Mayor	3112285460	auxiliihernandez@gmail.com	Lilia H.
Ruby Stefania Bastos Mo	1122022212	P. Apoyo Cultura	3173727939	stefaniaa@gmail.com	
Robinson Fandiño R	1742971	Apoyo Jta S.S.E.C.D.	3172646372	robinsondino.6609ado@gmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE
ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Inducción Sistema Integrado de Gestión (SIG MIPG)
UBICACIÓN: Oficina SIG FECHA: (dd-mm-aaaa): 24/04/2024 HORA: 09:00 a.m.
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Harley Gómez Nuñez
RESPONSABLE: Profesional Especializado SIG

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Dubar Grajales Cabrera	F5083000	Contratista	3136436748	abogadochabrera@gmail.com	
Luz Myriam Rios G	51853281	CPS- Jurídica	3203052861	luzmyriamriosgutierrez@gmail.com	
Sandra Milena Suarez	40433079	psicologa agencia	3106513031		
Magda Paola Linares	1.122.120.574	CPS-Privada	3203265275	Apoyoconsu.ape@gmail.com	
Tatiana Vanessa Gómez	1020809422	CPS- Privada	3105904531	tantesus.empleo@gmail.com	
Daniela Perez N.	1122143153	CPS jurídica	3172182611	dperezmanos02@gmail.com	
Maria Paula Arevalo	1122718997	CPS Secretaria Privada	3125750130	paulaarevalo797@gmail.com	
Jotieth Lorena Cortés H.	1.122.136.004	CPS Secretaría Privada	3102328156	ingjotiethlorena@gmail.com	
JOSE ENRIQUE MOLINA	18222073	CPS secretaria privada	3102151991	jemolina08@gmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA - EVENTO: Induccion Sistema Integrado de Gestion (SIG-MIPG)
UBICACIÓN: Oficina 316
TIPO DE EVENTO () CAPACITACIÓN () REUNIÓN () SOCIALIZACIÓN () TALLER (X) INDUCCIÓN () REINDUCCIÓN () OTRO
FECHA: (dd-mm-aaaa): 24/04/2024 HORA: 02:00 pm
NOMBRE DEL EXPOSITOR: Oscar Horacio Gomez
RESPONSABLE: Profesional especializado 316

NOMBRE DEL ASISTENTE	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	CELULAR	BUZÓN DE CORREO	FIRMA
Pedro Andres Lozano	83253050	Of Contratacion	3102636320	andres654@gmail.com	
Camilo Agudelo Torres	1121962343	oficina Contratacion	3016589627	Camb.agudelo1990@Gmail.com	Camilo A.
Johan Tibidor	86050963	Contratista	3213073859	juyotiri@gmail.com	
FABIOLA ORTIZ E	40400943	APOYO GESTIONAR - CPS	3204554224	ortizespinosafabiola@Gmail.com	Fabiola O.
Viviana Pinillos S	1122126882	ST Contratacion	3126822739	viviana-pinillos.s@gua.com	
Laura Daniela Henao	1122128529	OF Contratación	3103628559	abglauradanielahenao@gm	
Jeysson Mendez Falla	1122121003	OF. contratación	3133683874	Jeyssonmendez22gmail.com	

OBSERVACIONES / COMPROMISOS:

ANEXO 8 – EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

INDUCCIÓN ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SIG – MIPG

ANEXO 8 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

Inducción a contratistas sobre los Aspectos Generales del SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG – MIPG de la Alcaldía de Acacías

Abril 12 de 2024: Grupo 1 - Secretaría de Salud (8:00 am)



Abril 12 de 2024: Infraestructura y Salud (10:00 am)



Abril 17 de 2024: Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible (9:00 am)



Abril 17 de 2024: Secretaría de Gobierno (11:00 am)



Abril 24 de 2024: Secretaría Gobierno, Oficina Jurídica y Despacho del Alcalde (9:00 am)



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14804135505

(415)7707212489984(8020) 000001480413550 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 0 4 8 0	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 4 0 4 8 0	1 9 9 1 0 6 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	ÑUZTES	OSCAR	HARVEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 37 J 63 65 BRR GUATIQUIA

42. Correo electrónico oskargo_72@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 1 5 9 8 2 2 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 2 3	2 0 1 2 0 1 0 1	8 5 4 4	2 0 0 6 0 1 0 9	7 4 9 0	9 1 0 3	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 04 / 08 : 00: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ ÑUZTES OSCAR HARVEY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE ACACÍAS
NIT: 892.001.457-3

Registro Presupuestal

Número: 2024000315

Fecha: 26/02/2024

Tercero: 86040480 **Nombre:** GOMEZ ÑUSTES OSCAR HARVEY

Concepto: CONTRATO 185 DE 2024 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA DE ACACÍAS

Tipo de documento: CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES **Número de documento:** 185 DE 2024

CÓDIGO PPTAL	CCPET	SECCIÓN PPTAL	PRODUCTO MGA	FUENTE	CPC DANE	TIPO	No. AFECTADO	VALOR
2.3.45.4599.1000.01 PROYECTO 2022500060048: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG - MIPG DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	16 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	4599023 SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	91119 OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA N C P	DIS	2024000258	23,900,000.00

Total Registro: **23,900,000.00**

EN LETRAS: VENTI TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MC.

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2024

CARLOS JOHANY GONZÁLEZ GÓNGORA.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 05

Elaborado por: XPASTAS

Certificado Bancario

Miércoles, 24 de abril de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OSCAR HARVEY GOMEZ ÑUZTES identificado(a) con CC 86040480, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84429982501	2014/08/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.